



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de ETLA, del Estado de Oaxaca; siendo las 11:00 horas del día 31 de julio de 2020, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, ETLA, Oaxaca.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

Ing. Donato Mauricio Bolaños González; Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

C.P. Eloy Hernández Medel; Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca.

Por el Gobierno del Estado:

Ing. Fausto Santiago Matus.

MVZ. Gabriel Rafael Galán Gazga, Jefe de Departamento de Ganado Mayor de la SEDAPA.

Objetivo

Realizar la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2020 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), para el Acto de Fallo de la Licitación Pública **No. LP CESVO 2020/38**, para la adquisición del concepto de "GASOLINA MAGNA (Sistema de Prepago con Tarjeta Electrónica)" y "SEGUROS VEHICULARES", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, para el ejercicio fiscal 2020.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Acto de Fallo de la Licitación Pública **No. LP CESVO 2020/38**, para la adquisición del concepto de "GASOLINA MAGNA (Sistema de Prepago con Tarjeta Electrónica)" y "SEGUROS VEHICULARES", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, para el ejercicio fiscal 2020.
4. Dictámenes.
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP CESVO 2020/38, PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO DE "GASOLINA MAGNA (SISTEMA DE PREPAGO CON TARJETA ELECTRÓNICA)" Y "SEGUROS VEHICULARES", PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO POR EL SENASICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Una vez realizado el registro y pase de lista, en uso de la palabra el MVZ. Anuar García López, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, informa lo siguiente:

Con base en los análisis de las condiciones legales y administrativas, técnicas y económicas; practicados a la documentación presentada por las 2 empresas participantes para la partida No. 1 "GASOLINA MAGNA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

(Sistema de prepago con Tarjeta Electrónica)", se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **Sí Vale México S.A. de C.V.:** Cumple con todos los requisitos solicitados en las Bases para la contratación mediante Licitación Pública No. **LP CESVO 2020/38** para la adquisición del concepto de "GASOLINA MAGNA (Sistema de Prepago con Tarjeta Electrónica)" y "SEGUROS VEHICULARES".
2. **Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.:** No cumplió con lo establecido en el punto 2 "Presentación de Propuestas", Primer Sobre, inciso B), de las Bases para la contratación mediante Licitación Pública No. **LP CESVO 2020/38** para la adquisición del concepto de "GASOLINA MAGNA (Sistema de Prepago con Tarjeta Electrónica)" y "SEGUROS VEHICULARES".

Con base en los análisis de las condiciones legales y administrativas, técnicas y económicas; practicados a la documentación presentada a las 2 empresas participantes para la partida No. 2 "SEGUROS VEHICULARES", se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **HDI SEGUROS, S.A DE C.V.:** Derivado del análisis de las condiciones legales, administrativas y técnicas, se determina que esta empresa cumple con lo requerido por la convocante.
2. **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.:** Derivado del análisis de las condiciones legales, administrativas y técnicas, se determina que esta empresa cumple con lo requerido por la convocante.

Derivado del análisis comparativo de las condiciones económicas se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS		
EMPRESA	COSTO TOTAL SIN IVA	COSTO TOTAL CON IVA
HDI SEGUROS, S.A DE C.V.	\$411,908.27 (Cuatrocientos once mil novecientos ocho pesos 27/100 M.N.)	\$477,813.59 (Cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos trece pesos 59/100 M.N.)
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	\$439,364.79 (Cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 79/100 M.N.)	\$509,663.16 (Quinientos nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos 16/100 M.N.)

4. DICTAMENES

DICTAMEN 01/CAS/08/2020: Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina otorgar el fallo favorable a la Empresa: Sí Vale México S.A. de C.V., en virtud de que cumplió con todos los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, para la adquisición de 113,606 litros de GASOLINA MAGNA (Sistema de Prepago con Tarjeta Electrónica).

DICTAMEN 02/CAS/08/2020: Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina otorgar el fallo favorable a la Empresa: HDI SEGUROS, S.A DE C.V., en virtud de que cumplió con todos los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, para la adquisición de 59 pólizas de Seguros Vehiculares; presentando además el precio más bajo, por un monto total de \$477,813.59 (Cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos trece pesos 59/100 M.N.).

DICTAMEN 03/CAS/08/2020: Este Comité de Adquisiciones y Servicios, determina validar satisfactoriamente el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de la Instancia Ejecutora.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 31 de julio de 2020, se da por concluida la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), firmando los que en ella intervienen.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA**



ING. DONATO MAURICIO BOLAÑOS
GONZALEZ
GERENTE DEL CESVO



C.P. ELOY HERNÁNDEZ MEDEL
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESVO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

ING. FAUSTO SANTIAGO MATUS
SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN DE
LA SEDAPA

MVZ. GABRIEL RAFAEL GALÁN GAZGA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE GANADO
MAYOR DE LA SEDAPA

POR EL SENASICA



MVZ. ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN OAXACA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EJERCICIO FISCAL 2020.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2020 (CAS-2020)

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Lugar: en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca.

Fecha y hora: Siendo las 11:00 horas del día 31 de julio de 2020.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
ANWAR GARCIA LOPEZ REP. ESTATAL	SENASICA	951517043 EXT. 47253	anwar.garcia@senasica.gob.mx	
Eloy Bdc. Muelh	CESVO	951100 4738	eloyhmedel@hotmail.com	
Mauricio Balcázar General	CESVO	95152 15423	cesvo@prodigy.net.mx	